

Por una historia de la policía que sea útil

Diego Palacios Cerezales

Hay muchas formas de escribir historia. A partir de una sucesión de ejemplos, este texto reflexiona sobre las diferentes maneras de abordar la historia de la policía y propone que la historia policial más útil para las policías contemporáneas en sociedades democráticas –y para la ciudadanía de esas mismas sociedades– es una historia transnacional de la profesión policial que vincule a la policía con los problemas y desafíos específicos de la modernidad.

En las últimas décadas, numerosos estudios en distintos países, y también en Portugal, han desbrozado el camino que aquí se propone¹. No se trata sin embargo en este texto de hacer un balance historiográfico ponderado, sino de realzar algunos contrastes entre diversas formas de abordar la historia policial. Una policía del siglo XXI adecuada a una sociedad democrática y pluralista, definida por la vocación expresada en la PSP de ser una policía “integral, humana, forte, coesa ao serviço do cidadão” puede encontrar más útiles unos tipos de abordaje histórico que otros.

Un culatazo en Alcântara

Una fotografía famosa permite ilustrar la pluralidad de posibles enfoques desde los que puede abordarse la historia. Desde que se localizó en los

1 Las contribuciones más recientes para el caso portugués en Rollo, Maria Fernanda, Pedro Marques Gomes, and Adolfo Cueto-Rodríguez, eds. *Polícia(s) e Segurança Pública: História e Perspetivas Contemporâneas* Lisboa: MUP, 2020. E id. *Polícia(s) No Portugal Contemporâneo*. Lisboa: MUP, 2022.

archivos del diario *O Século* en 1977, una fotografía de 1943 se ha utilizado recurrentemente en libros y exposiciones como retrato de la represión característica del Estado Novo². En la misma, un grupo de mujeres y un niño de unos cuatro años huyen de un pelotón policial, que avanza fusil en mano. En varios libros y exposiciones se ha identificado a la fuerza actuante como siendo la GNR-Guardia Nacional Republicana y el episodio se ha presentado como ocurriendo en Barreiro en 1943, durante una oleada de huelgas, y también Marinha Grande³.

Leal da Silva, en el *Jornal de Barreiro*, se empeñó en localizar con exactitud el emplazamiento de la foto y descartó que fuera en Barreiro. Si bien es cierto que Barreiro fue un epicentro huelguista en ese año, Leal da Silva analizó las farolas y el empedrado y pudo demostrar, sin contradicción, que la foto se había tomado en Lisboa, en la zona fabril de Alcântara⁴.

La identidad de las fuerzas de orden público que actuaban en la foto también era problemática. ¿Se trataba realmente de la GNR, como tantos pies de foto habían repetido? Recurriendo a una ciencia auxiliar fundamental de la historia de la policía, la del estudio de la uniformidad, determinó que la falta de polainas descartaba que se tratara de esa fuerza. Por descarte, se trataría de la PSP-Policía de Seguridad Pública. En esos años la PSP usaba varios tipos de uniforme y uno de ellos era fundamentalmente compatible con las imágenes. Yo mismo, durante muchos años di por cierta esa identificación, pero la misma se basaba en una aceptación apresurada de que si no era la GNR, por necesidad debería ser la PSP.

Posteriormente otras voces plantearon si no sería posible que se tratara de un destacamento de la Guarda Fiscal, que en esos años tenía un puesto en Alcântara y cuyo uniforme en una foto en blanco y negro se revelaría muy semejante. No obstante, un esfuerzo de identificación posterior, reforzado por la consulta de otras fotos de los mismos acontecimientos, reafirmaría que se trataba de la Polícia de Segurança Pública, vistiendo el uniforme nº4 de la orden de 1936⁵.

2 Arquivo fotográfico do jornal *O Século*, Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa.

3 J.M Leal da Silva, "Fotos da greve de 1943".
<https://estudossobrecomunismo2.wordpress.com/2003/10/11/89/>

4 J.M Leal da Silva, cit.

5 Agradezco a Vanessa Almeida, del IHC, haberme facilitado copias de gran calidad de varias de las fotos de esta serie. Ver también Vanessa de Almeida, "Elas gritaram muito. Mulheres nas grandes greves de 1943," *Visão. História - 100 anos do PCP* (2022).

Identificar el lugar de los hechos y la fuerza actuante son sin duda dos tareas valiosas para cualquier historiador. Sin embargo, cuando por vez primera me interrogué sobre la fotografía, no me importó ni el lugar ni el momento exacto en el que se tomó. Me bastaba con saber que era una zona fabril portuguesa en la década de 1940. Tampoco me resultaba crucial saber qué fuerza orgánica en concreto estaba actuando. Era preferible, sin duda, saber con certeza si se trataba de la GNR, de la PSP o de la Guarda Fiscal. Pero desde las preocupaciones que guiaban mi investigación, lo más llamativo era el gesto del agente más adelantado: había levantado su arma y procedía a propinar un culatazo (*uma coronhada*).

El culatazo, dado a una mujer indefensa, podría sin duda usarse para ilustrar la violencia represiva del Estado Novo portugués. Y ese es sin duda uno de los usos que se ha hecho de la fotografía.

Desde otra perspectiva, en cambio, esa fotografía puede entenderse como un documento de la búsqueda de formas no letales del uso de la fuerza. El agente no dispara su fusil. Tampoco carga con la bayoneta calada. De entre las distintas opciones para usar la fuerza y reforzar la autoridad de las órdenes de dispersión, el destacamento de policías optó por una de las menos cruentas de entre las disponibles.

La historia de esa auto-limitación en el uso de la fuerza, de la búsqueda de la proporcionalidad, es una historia propiamente policial. Y me pareció y me parece que una línea de investigación sobre historia de la policía que sea útil para la propia policía debe preocuparse por esos elementos técnicos, que no se reducen al modelo del fusil o la marca del vehículo o el tipo de botón del uniforme, sino la manera de hacer las cosas y los significados que tienen esas maneras de hacer las cosas. En este caso, es la diferenciación entre la técnica militar de intervención para destruir al enemigo y una técnica policial de intervención para deshacer una multitud, pero intentando dañarla lo menos posible.

Una misma fotografía serviría, así, como fuente para una historia de la represión y, también, para una historia orgánica de las fuerzas policiales, pero también para una historia que considero más interesante en este foro, para la historia de lo propiamente policial. Es decir, para una historia de los saberes, de las técnicas, de las preocupaciones, de los problemas y las soluciones específicamente policiales que históricamente han diferenciado a la policía de otras organizaciones armadas, como los ejércitos, o de otras burocracias que no cuentan con la potestad de usar la fuerza.

Distintas formas de escribir la historia de la policía

La historia de los saberes y técnicas policiales nos permite comprender cómo se ha desarrollado la profesión policial a lo largo del tiempo. Para abordar este tema, es necesario tomar en cuenta varios aspectos. En primer lugar, es importante estudiar las diferentes estrategias y técnicas que la policía ha utilizado para mantener el orden y la seguridad pública en diferentes momentos históricos. La policía ha empleado una variedad de tácticas para cumplir con sus objetivos, incluyendo la vigilancia, el control de multitudes y la investigación de delitos. Una historia de la policía debería abordar cada una de las facetas de la actividad policial.

En segundo lugar, es fundamental analizar cómo los avances tecnológicos y científicos han impactado en la profesión policial y cómo la propia policía, desde la construcción de su misión y sus necesidades, ha demandado adelantos tecnológicos. Las policías han sido pioneras en utilización de tecnología punta, como los sistemas de comunicación radiofónica desde la década de 1920, que transformaron la forma en que la policía realizaba su trabajo⁶. A su vez, la aplicación de la ciencia forense ha mejorado la investigación de delitos y la resolución de casos.

Una historia atenta a esos aspectos podría dejar de lado otras preocupaciones quizá menos relevantes, o demasiado parciales, que han figurado en muchas historias de la policía, tanto en el campo académico como en el de la historia corporativa. En primer lugar, es necesario realzar que una historia de la policía no puede reducirse a una historia de la represión. Demasiados estudios han tendido a identificar la policía con los regímenes políticos, sin tener en cuenta la autonomía y los condicionantes en los que actuaban las policías, ni tampoco el amplio abanico de sus campos de actividad. Como ya identificó Bayley en 1990, en una tendencia que sigue viva: “los historiadores sólo ven a la policía durante episodios de represión”. Sigue siendo cierto que “Los espías y la represión política reciben más atención que el trabajo rutinario y constante de investigadores y patrulleros”⁷. Una historia de la policía no puede obviar su papel político, pero todo el abanico de las otras acciones y servicios policiales debe igualmente tener su lugar en el relato.

También ha habido una tendencia a pensar en algunos episodios trágicos como momentos reveladores de la verdad sobre la policía, o sobre un

6 Williams Chris A. Williams, *Police Control Systems in Britain, 1775-1975* (Manchester: Manchester University Press, 2014).

7 David H. Bayley, *Patterns of policing. A Comparative international analysis* (New Brunswick: Rutgers University Press, 1990).

régimen político. Si bien explicar e integrar esos episodios en la historia policial es ineludible, una historia epistemológicamente bien fundada no puede tomarlos como si fueran la punta del iceberg, como si contuvieran la verdad de la supuesta naturaleza de la policía.

Si las historias de la represión son insatisfactorias, también lo son algunas historias orgánicas. Muchos estudios de historia policial han restringido su interés a cuestiones orgánicas, como las fechas de fundación o las grandes reformas. Otros trabajos han dedicado mucho espacio a la uniformidad. Y lo que quizá es peor, muchos trabajos han dedicado más espacio a la participación de fuerzas policiales en eventos no policiales que al estudio de sus desempeños específicos. Por ejemplo, en el caso portugués, las historias corporativas del siglo XIX de la Guarda Municipal mostraban más interés por los combates en que participó durante las guerras civiles que en sus misiones propiamente policiales. Y lo mismo ha sucedido en algunas historias escritas en el siglo XX⁸. Una reciente historia de la Policía española dedica más espacio a los policías que lucharon encuadrados en la División Azul bajo el mando alemán durante la II Guerra mundial, o a las bandas de música, que a cualquier actividad operativa propiamente policial. Las historias acríicas, a su vez, tampoco son satisfactorias. Al tomar como verdadera la propia imagen que las autoridades políticas y policiales vertieron sobre la policía, dejan sin atender a que es en las dificultades y en los conflictos donde, a base de proyectos, polémicas, ensayos y errores, se ha forjado el espacio propio de lo policial en la historia.

El sueño de Manfredi Cano

En la década de 1960, un policía español, el entonces inspector Mandredi Cano, que también desarrollo una importante carrera como periodista, hizo una propuesta que creo que dio en el clavo sobre cómo debería ser una historia de la policía adecuada para lo que él denominaba “una policía del futuro”. En un artículo de 1962 dio unas pinceladas sobre cómo debería ser una historia de la policía adecuada para los policías del presente⁹. Se trataba para Manfredi de una historia que no debía ser una historia nacional de la policía; es decir, no debía tratarse de una historia

8 Francisco Cardoso de Azevedo, *Duas palavras, ou alguns elementos para a história das guardas municipais* (Lisboa, 1898). Eduardo Noronha, *Origens da Guarda Nacional Republicana. A Guarda Municipal*. (Lisboa: Comando Geral da GNR, 1950).

9 Domingo Manfredi Cano, “La experiencia ajena,” *Policía Española* (Octubre de 1962 1962).

de la policía española para policías españoles, o de la policía portuguesa para los portugueses, sino una historia de los eventos y acontecimientos de historia policial en el mundo que fueron componiendo lo específicamente policial. Se trataría, de este modo, de construir una historia de la policía que fuese de partida una historia transnacional, en la que las innovaciones y logros en distintos países se entendieran como un acervo común, el de la profesión policial.

Desde esta perspectiva, la policía sería el resultado de una serie de respuestas a los desafíos de la modernidad, al paso de la comunidad a la sociedad, a las nuevas responsabilidades asumidas por los poderes públicos. Y esta historia, la de la modernidad –la de una sociedad que se concibe a si misma como estando en permanente transformación¹⁰– no es una suma de historias nacionales, sino una historia de desarrollos geográficamente dispersos, pero conectados. Sin la circulación de saberes entre los experimentos policiales pioneros en distintos países y sin las experiencias coloniales, que se convirtieron en modelos tanto “negativos” (policía represora, política, etc.) como positivos (al servicio del público, sofisticada, etc.) en otros países, no puede entenderse la conformación de las policías contemporáneas¹¹.

Escapar de la perspectiva nacional(-ista)

No es fácil escapar de las historias nacionales. El prisma nacional marcó los orígenes de la historiografía con pretensiones científicas en el siglo XIX y aún hoy en día los sobreentendidos nacionalistas abundan en el repertorio de instrumentos intelectuales con los que organizamos nuestra comprensión del mundo¹².

No es de extrañar, pues, que las historias nacionales de la policía hayan tendido a identificar a la policía con la nación y a buscar una suerte de continuidad de lo policial a través de los siglos. Según esta forma de plantear las cosas, todas las sociedades habrían necesitado una función policial, por lo que, desde esa perspectiva, la misión de la historia de la policía

10 Anthony Giddens, *The consequences of modernity* (Cambridge, UK: Polity Press in association with Basil Blackwell, Oxford, UK, 1990).

11 Sobre la circulación de modelos de modernidad policial, Gonçalves Gonçalo Rocha Gonçalves, “Policía e modernidade. As múltiplas dimensões dum objecto historiográfico,” in *Polícia e Polícias em Portugal*, ed. Susana Durão and Gonçalo Rocha Gonçalves (Lisboa: Mundos Sociais, 2017).

12 Stefan Berger, Linas Eriksonas, and Andrew Mycock, *Narrating the nation: representations in history, media, and the arts* (New York ; Oxford: Berghahn Books, 2008).

haría sería identificar qué instituciones en cada tiempo y lugar se habrían dedicado a cubrir esa función.

Algunos resultados de esta forma de abordar la historia han sido enriquecedores, pues han permitido valorar instituciones del pasado, como alguaciles, salas de alcaldes, cuadrilleros y rondas volantes, generalmente dejadas de lado y que indudablemente se ocupaban de actividades que hoy en día entran en la esfera de lo policial.

Al mismo tiempo, esta forma de hacer las cosas ha naturalizado lo policial y desdibujado las especificidades de su relación con la modernidad. Al asociar lo policial a una función presente en todas las sociedades, borra la historicidad de la policía. La desvincula de los pilares fundamentales de la modernidad, en especial la separación de las esferas privada y pública. El consiguiente crecimiento y mutación de naturaleza del Estado y la gobernabilidad constituyeron a su vez la sociedad civil como un ámbito autónomo y dieron pie a la afirmación de los derechos de ciudadanía, balizando el campo en el que la policía tiene sentido¹³.

En segundo lugar, al apostar por la continuidad, las historias nacionales han descontado el análisis de las crisis y las discontinuidades políticas como momentos fundamentales en los que se ha planteado y replanteado el lugar de la policía en la sociedad moderna y, con mayor o menor éxito, se ha hecho evidente la centralidad de lo policial en el nudo de problemas que conecta los derechos de los ciudadanos con las necesidades de la gobernación.

Este problema puede verse en un libro reciente, valioso por otros motivos, en el que Eugenio Fernández Barallobre defiende que, en la historia de la policía española desde principios del siglo XIX hasta el siglo XXI, los cambios de “denominaciones, de color de sus uniformes, de emblemática corporativa [...] no ha modificado ni su esencia ni la razón de ser”¹⁴. De ese modo borra de un plumazo toda una historia de conflictos en torno a la esencia y la razón de ser de la policía que han acompañado su historia y la han dado forma. Sin ir más lejos, identifica una continuidad entre la policía actual, cuya misión constitucional es la “defensa de los derechos de los ciudadanos”, con la Superintendencia de Policía que creó Fernando VII durante la restauración del absolutismo en 1824, en una década en la que

13 António M. Hespanha, “A revolução e os mecanismos do Poder,” in *Portugal Contemporâneo*, ed. António Reis (Lisboa: Alfa, 1988).

14 José Eugenio Fernández Barallobre, *Historia de la Policía Nacional* (Madrid: Esfera de los Libros, 2021).

desapareció la palabra “ciudadano” del vocabulario público, sustituido por “vasallo”, el cual no tenía derechos por sí mismo, sino en la medida en que se los “facultaba” el rey¹⁵.

Los momentos de crisis y los cambios de régimen se caracterizan por poner en cuestión los mecanismos de gobernación de las situaciones políticas anteriores. También por proyectar modelos ideales de policía que muy a menudo son difíciles de implementar. Pero son momentos ricos, y los cambios de nombre, de uniforme y de emblemas de la policía no son meros cambios cosméticos, sino plasmaciones de ideas distintas sobre cómo debe ser la policía que tienen un valor constitutivo.

No es secundario que, en la primera orden de servicio de la Guarda Municipal de Lisboa, en 1834, se esperara que esta fuerza “mereciese las bendiciones de la Nación y adquiriese tanta estima cuanto horror había atraído la Guarda [Real] de Policía, cuerpo para siempre detestable en todo el reino y especialmente en la capital”¹⁶. Condenas retrospectivas similares sufrió al Guarda Municipal en su transformación en la Guarda Nacional Republicana en 1910-1911. Sin duda que las críticas a los cuerpos policiales en las situaciones de cambio político pueden ser extremas e “injustas” —en el sentido de que sólo toman en cuenta aspectos parciales de la experiencia policial anterior. Pero son al mismo tiempo indicativas del papel central que las policías adquieren en el imaginario colectivo y no pueden descartarse como si no fueran un material central de la historia policial.

Transnacionalidad

Además de atender a los significados albergados en las transformaciones policiales, la agenda de investigación sobre la policía también ha empezado a colocar en el centro del relato la circulación internacional de modelos policiales. Además, toda la historia de la crítica a la policía efectivamente existente y la imaginación de formas y modos distintos, que se acelera en los momentos de crisis, está marcada por comparaciones con modelos extranjeros. Las historias de las policías portuguesas, o de las españolas, o de las

15 V. por ejemplo, el cambio entre la petición entendida como “derecho de ciudadanía” en la legislación liberal de 1822 con el RD Agosto de 1825, tras la restauración del absolutismo, en el cual es algo “facultado” a los “vasallos”.

16 *Ordem de Serviço da Guarda Municipal*, [s.d.][1835?], AMR-ANTT, Mç. 2114. El episodio desarrollado en Diego Palacios Cerezales, *Portugal à coronhada. Protesto popular e ordem pública nos séculos XIX e XX* (Lisboa: Tinta da China, 2011).

rusas o las argentinas, no pueden entenderse sin las ideas de modernidad y civilización, eficacia y servicio, que circulaban internacionalmente.

Unas pinceladas sobre la historia de la policía portuguesa deben bastar para resaltar la importancia de los elementos transnacionales desde sus orígenes. Que los oficiales del ejército prestasen servicio de fuerzas extranjeras no era algo infrecuente en el siglo XVIII y en parte dentro de esa tradición se explica que el conde de Novion, un emigrado francés, estuviese a la cabeza de la Guarda Real de Policía desde su creación en 1802 en Lisboa, y siguiendo el modelo del *Guet à Cheval* [Guarda a Caballo] de París en el antiguo régimen.

En 1834 la Guarda Real de Policía fue sustituida por la Guarda Municipal. Ese nombre, Guarda Municipal, siempre ha causado dificultades de interpretación para aquellos que no prestan atención a que no suele haber una relación muy directa entre el nombre de las instituciones y su realidad. Desde su origen, fue una fuerza de policía que actuaba a las órdenes del ministerio del reino, no de las autoridades municipales.

¿Por qué se llama guarda municipal, entonces? La primera respuesta es puramente política y transnacional: Guarda Municipal es el nombre que se le dio en París a la fuerza de policía que sustituyó a la Gendarmería Real después de la revolución de 1830. La Guarda Municipal de París se crea en 1830, y también está bajo las órdenes del ministerio del interior. Su nombre representaba la ruptura entre el absolutismo y el liberalismo y los liberales portugueses imitaron el mismo movimiento.

Pero no sólo era a París donde miraban los reformistas de la policía. El ministro Rodrigo da Fonseca Magalhães explica que, cuando diseñó la organización civil de la Guarda Municipal en 1834 “no inventó nada”, sino que “copió en todo la organización de la policía de Londres”. El resultado fue un diseño policial muy civilista, desde el uniforme a los reglamentos internos. Sin embargo, como ya he analizado en otro sitio, la guarda municipal se fue militarizando progresivamente, curiosamente, en paralelo a similares problemas de la guarda municipal de París¹⁷.

En el caso de la Policía Civil en 1867, el ministro Martens Ferrão indicó que primero había estudiado todos los reglamentos y organizaciones policiales de los “principales países”. Como ha señalado Gonçalo Gonçalves “a evidencia da necessidade de reforma do sistema policial sustentava-se

17 Diego Palacios Cerezales, *Portugal à coronhada. Protesto popular e ordem pública nos séculos XIX e XX* (Lisboa: Tinta da China, 2011).

decisivamente na comparação com os exemplos europeus”¹⁸. Igualmente, los varios proyectos de gendarmería nacional que se discutieron durante la segunda mitad del siglo XIX, siempre hacían referencia a que las comisiones de estudio habían mandado traer la documentación y los reglamentos existentes de las gendarmerías que otros países de la francesa, de la guardia civil española de los carabinieri italianos, y habían pedido información a las embajadas, para estudiar esos modelos y ver en qué medida esas experiencias podían servir de inspiración. Es imposible entender los proyectos y reformas policiales sin atender a las circulaciones transnacionales de modelos, imágenes, aprendizajes y oportunidades.

Profesionalidad

Finalmente, la cuestión de la profesionalización policial. En las definiciones clásicas de la profesión, esta se distingue del oficio y se la considera un tipo especial de vocación. La profesionalidad se reconocería en una identidad corporativa que reclama competencias casi exclusivas sobre un ámbito de la vida social que se considera de importancia general (la salud-los/las médicos, la ley-los/las juristas, la edificación-los/las arquitectos, la educación-las/los profesores, la defensa-los militares,). La reclamación de competencias exclusivas, a su vez, se justificaría en la necesidad de dominar unos saberes específicos vinculados a esas competencias y la necesidad de usarlos de modo responsable y autorregulado.

En el caso de la policía, es necesario indicar que históricamente la profesionalidad policial no es un hecho, sino un objeto en disputa. La historia de la policía ha de ser, entonces, además de la de las organizaciones y de las prácticas, la historia de los esfuerzos y las disputas por definir el estatuto de los policías. Un esfuerzo que implica las luchas por definir los saberes específicos de lo policial y la extensión de sus competencias exclusivas, así como las búsquedas por definir la actuación policial como un servicio a los ciudadanos y no como un servicio al gobierno, a un partido, o a la nación.

Situar las luchas por la profesionalización en el centro de la historia de la policía implica también ampliar el abanico de sujetos que participan en esa historia, para acomodar y dar voz a policías escritores, revistas

18 Gonçalves, Cândido Gonçalo Rocha, “A Transformação Liberal do Sistema Policial Português, 1861-1868.” In *Liguagens e Fronteiras do Poder*, ed. José Murilo de Carvalho, Miriam Halpern Pereira, Gladys Sabina Ribeiro and Maria João Vaz, 184-99. (Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 2011).

profesionales, asociaciones y sindicatos policiales, profesorado escuelas de policía, redes internacionales, así como a grupos de la sociedad civil que, preocupados por el crimen, la infancia, el ambiente o los derechos humanos, exigen servicios o responsabilidades a la policía.

La historia del profesionalismo es una historia importante para la formación de los y las policías. La historia del profesionalismo policial es esencial para comprender cómo se ha desarrollado y evolucionado la función policial a lo largo del tiempo. Para entender en qué circunstancias surgen las necesidades de encontrar nuevas formas de hacer las cosas, aunque sólo sea –por volver al ejemplo inicial en este capítulo– dar la vuelta al fusil y usarlo a culatazos.

El profesionalismo se refiere también a una serie de características que definen a un profesional, tales como la capacitación, el compromiso con la ética y los valores, y la responsabilidad hacia la comunidad a la que se sirve. En el contexto de la policía, el profesionalismo es esencial para garantizar que los oficiales cumplan con su deber de proteger y servir a la comunidad de manera efectiva y justa.

Además, la historia del profesionalismo policial puede ayudar a los oficiales a comprender mejor la importancia de su papel en la comunidad. La policía no es solo una institución que hace cumplir la ley, sino que también es una parte integral de la comunidad. La policía no solo se encarga de hacer cumplir la ley, sino que también debe trabajar para construir y mantener relaciones positivas y confiables con la comunidad a la que sirve.

Por último, la historia del profesionalismo policial puede proporcionar inspiración y motivación a los oficiales de policía. Al conocer los desafíos, incomprendidos y logros que enfrentaron las sucesivas generaciones de policías, los oficiales pueden sentirse parte de una tradición más grande y sentirse motivados para continuar trabajando para mejorar su desempeño y servir mejor a su comunidad.

La historia de la policía es una historia de retos, de sueños, de ensayos y errores, en los que se proyectan constantemente modelos ideales y se trabaja con la materia misma de la modernidad, es decir, la idea de que la textura del mundo es cambiante y constantemente presenta nuevos desafíos. Los abordajes de la historia de la policía útiles para la policía deben, por ello, trascender el marco de las historias nacionales, combinar la historia de las demandas de la sociedad y la política con las de las rutinas de trabajo y hacer hincapié en las innovaciones transferencias de saberes que han definido históricamente la especificidad de lo policial en el mundo moderno.

Bibliografia citada

Almeida, Vanessa de. “Elas Gritaram Muito. Mulheres Nas Grandes Greves De 1943.” *Visão. História - 100 anos do PCP* (2022).

Azevedo, Francisco Cardoso de. *Duas Palavras, Ou Alguns Elementos Para a História Das Guardas Municipais*. Lisboa, 1898.

Bayley, David H. *Patterns of Policing. A Comparative International Analysis*. New Brunswick: Rutgers University Press, 1990.

Berger, Stefan, Linas Eriksonas, and Andrew Mycock. *Narrating the Nation: Representations in History, Media, and the Arts*. New York ; Oxford: Berghahn Books, 2008.

Fernández Barallobre, José Eugenio. *Historia De La Policía Nacional*. Madrid: Esfera de los Libros, 2021.

Giddens, Anthony. *The Consequences of Modernity*. Cambridge, UK: Polity Press in association with Basil Blackwell, Oxford, UK, 1990.

Gonçalves, Gonçalo Rocha. “Policia E Modernidade. As Múltiplas Dimensões Dum Objecto Historiográfico.” In *Policia E Policias Em Portugal*, edited by Susana Durão and Gonçalo Rocha Gonçalves, 15-32. Lisboa: Mundos Sociais, 2017.

--- “A Transformação Liberal do Sistema Policial Português, 1861-1868.” In *Liguagens e Fronteiras do Poder*, ed. José Murilo de Carvalho, Miriam Halpern Pereira, Gladys Sabina Ribeiro and Maria João Vaz, 184-99. (Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 2011).

Hespanha, António M. “A Revolução E Os Mecanismos Do Poder.” In *Portugal Contemporâneo*, edited by António Reis. Lisboa: Alfa, 1988.

Manfredi Cano, Domingo. “La Experiencia Ajena.” *Policia Española* (Octubre de 1962 1962): 3.

Noronha, Eduardo. *Origens Da Guarda Nacional Republicana. A Guarda Municipal*. Lisboa: Comando Geral da GNR, 1950.

Palacios Cerezales, Diego. *Portugal À Coronhada. Protesto Popular E Ordem Pública Nos Séculos Xix E Xx*. Lisboa: Tinta da China, 2011.

Rollo, Maria Fernanda, Pedro Marques Gomes, and Adolfo Cueto-Rodríguez, eds. *Polícia(s) e Segurança Pública: História e Perspetivas Contemporâneas* Lisboa: MUP, 2020.

--- *Polícia(s) No Portugal Contemporâneo*. Lisboa: MUP, 2022.

Williams, Chris A. *Police Control Systems in Britain, 1775-1975*. Manchester: Manchester University Press, 2014.